TERMINACION DE CONTRATO PSIQUIATRA ANDREA ARIAS

Ivette Vanessa Morales Hoyones <lidersedes15@subredsuroccidente.gov.co>

Mar 27/02/2024 13:56

Para:SubprocesoOps <ops@subredsuroccidente.gov.co>
CC:JULIANA YANINNA CEDIEL <secretariaadministrativa1@subredsuroccidente.gov.co>

1 archivos adjuntos (441 KB)

Terminacion de contrato PSIQUIATRA ANDRES.pdf;

Buen dia

Por medio de la presente notifico la terminación del contrato del psiquiatra ANDRES FELIPE ARIAS CC 1018479965 No CONTRATO 3544-2024 a partir del 29 de febrero 2024.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Gracias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Ivete Vanessa Morales Hoyones
Líder Unidad de Salud Mental Floralia
Dirección Hospitalaria
Subred Sur Occidente E.S.E
Tel: 3124488615

Bogotá D.C, 27 de febrero de 2024

Doctor.

SANDRA MILENA ROZO MATEUS
subgerente de Servicios de Salud
Sub red integrada de servicios de salud sur Occidente
Calle 9 No. 39-46

REFERENCIA: SOLICITUD TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 3544-2024

Respetado Doctor **SANDRA MILENA ROZO MATEUS,** reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de prestación de servicio No. 3544-2024 cuyo objetivo es "Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Psiquiatria, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional" a partir del 29 de febrero de 2024

La anterior solicitud se hace por motivos personales, referentes a educación continuada.

Agradezco la valiosa colaboración y comprensión a la presente

Cordialmente.



Andrés Felipe Arias Ortiz
Contratista
CC 1018479965 De Bogotá, D.C.
Cel: 3057661880

VoBo.



VANESSA MORALES
Supervisor